ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE MÁLAGA

2018/161 *Cédula de citación a Grupo Empresarial Martínez Muñoz, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 1017/2017.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 1017/2017.
Negociado: T3.
N.I.G.: 2906744S20170012773.
De: Mohamed El Ghiabi.
Contra: Grupo Empresarial Martínez Muñoz, S.L.

Doña Concepción Hervas del Valle, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Málaga.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1017/2017 se ha acordado citar a Grupo Empresarial Martínez Muñoz, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 16 de mayo de 2018 a las 10:50 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Fiscal Luis Portero García, s/n -Ciudad de la Justicia, Málaga- debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Grupo Empresarial Martínez Muñoz, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Málaga, a 03 de Enero de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, CONCEPCIÓN HERVAS DEL VALLE.

cve: BOP-2018-161
Verificable en https://bop.dipujaen.es